

El Sistema moral del Islam

Traducción : Muhammad Isa Garcia

Origen : Oficina de Dawa en Rabwah - Riyadh

El Islam ha establecido los derechos universales y fundamentales para la humanidad, los que deben ser observados y respetados bajo cualquier circunstancia. Para lograr el cumplimiento de estos derechos, el Islam no solo proporciona las garantías legales sino que también presenta un sistema moral eficaz.

Todo lo que conduce al bienestar del individuo o de la sociedad es moralmente aceptado y desarrollado, y cualquier cosa que sea injuriosa es rechazada. El Islam concede tanta importancia al amor a Alá, como hacia el hombre, sin caer en formalismos. En el Sagrado Corán, leemos:

“La piedad y la caridad no consisten en que volváis vuestro rostro hacia el Oriente o hacia el Occidente, sino que consiste en creer en Alá y en el último día, en los ángeles, en las escrituras y en los profetas, en ofrecer del dinero propio, por amor a Alá, a los parientes, huérfanos, necesitados, viajeros, mendigos y para liberar a los esclavos. Asimismo en hacer la oración y pagar el Zakat, en cumplir los compromisos contraídos, en ser pacientes en el infortunio, en la aflicción y en tiempos de peligro. ¡Esos son los hombres sinceros y devotos!” (Corán 2: 177)

En este versículo se nos ofrece una bella descripción del hombre piadoso, donde se establecen reglas para su salvación, manteniendo su mirada en el amor a Alá y al prójimo.

Aquí se plantean cuatro directrices:

- Nuestra fe debe ser verdadera y sincera.
- Debemos estar preparados para demostrarla en actos de caridad al prójimo.

- Debemos ser ciudadanos ejemplares, apoyando todas y cada una de las obras benéficas.

- Nuestra alma, ha de ser firme ante todas las circunstancias.

Este es el patrón sobre el cual se juzga una forma de conducta en particular, calificándola como buena, o menos buena, y ello constituye el núcleo alrededor del cual debe moverse toda conducta moral. Pero antes de establecer ningún precepto moral, el Islam trata de implantar firmemente en el corazón del ser humano la convicción de que su compromiso lo adquiere íntegramente con Alá, que le ve en todo momento y en todo lugar y, que podrá esconderse de todo el mundo, menos de Él; que podrá engañar a todos pero no podrá engañar a Alá, y que no podrá esperar mejor recompensa que la que Alá le conceda.

De esta manera, al establecer como objetivo de la vida del ser humano la complacencia de Alá, el Islam ha creado el más alto patrón de moralidad posible, esto deberá conducir a un futuro sin límites para la evolución moral de la humanidad. Al convertir la revelación divina en fuente principal del conocimiento, se garantiza la permanencia y la estabilidad de los patrones morales que permitan un margen razonable para ajustes genuinos, adaptaciones e innovaciones benéficas según lo permita la legislación, aunque no para perversiones, desviaciones, relativismos absurdos o libertinaje.

El Corán establece una identificación propia con la moralidad, basada en el amor y devoción a Alá, que impulsará al ser humano a obedecer la ley moral voluntariamente, sin necesidad de ninguna presión exterior. A través de la fe en Alá y en el Día del juicio, se genera una fuerza que permitirá adoptar la conducta moral de forma sincera y seria, con toda devoción del corazón y del alma.

Este sistema moral no proporciona nuevas virtudes, rebuscadas por un falso sentido de originalidad e innovación, ni trata de minimizar la importancia de otras normas morales bien conocidas, como tampoco concede una importancia a algunas, dejando de lado a otras sin causa justificada. El Islam recoge todas las virtudes morales

conocidas y, con un sentido de equilibrio y proporción, les asigna a cada una de ellas un lugar y una función adecuada en el esquema global de la vida.

El Islam ensancha el horizonte de la vida individual y colectiva y sus actividades en el campo político, económico, legal, formativo y social. Abarca toda la vida del ser humano, desde el hogar hasta la sociedad, desde la mesa hasta las conferencias internacionales.

Literalmente: Desde la cuna hasta la tumba.

En resumen, no hay no hay ninguna esfera de la vida que quede exenta de esta aporte universal y global de los principios morales del Islam. Esta religión convierte a la moralidad en soberana y asegura de esta manera que todos los aspectos de la vida estén regulados por normas de moralidad, en lugar de estar dominados por deseos egoístas e intereses mezquinos.

El Islam estipula para el ser humano un sistema de vida basado en la bondad, invoca a la humanidad a practicar la virtud, y a establecerla y erradicar el vicio; para buscar el bien y rechazar el mal. El Islam desea que prevalezca el veredicto de la conciencia y la virtud. Los que responden a este llamado quedan agrupados en una sola comunidad y se les da el nombre de musulmanes. Y el objetivo singular en el que se basa la formación de esta comunidad (Ummah) es el llevar a cabo un esfuerzo organizado para establecer y practicar la bondad, así como para suprimir y erradicar el mal.

Expondremos a continuación algunas de las enseñanzas morales básicas para diversos aspectos de la vida del musulmán. Abarcan el amplio aspecto de la conducta moral personal así como sus responsabilidades sociales.

LA PIEDAD Y LA DEVOCIÓN A ALÁ

El Sagrado Corán menciona la piedad como la cualidad más elevada de un musulmán: **“Para Alá, el más noble de entre vosotros es el más piadoso, el más devoto”.** (Corán 49: 13)

Humildad, modestia, control de las pasiones y deseos, veracidad, integridad, paciencia, constancia y el cumplimiento de las promesas, son valores morales en los cuales insiste una y otra vez el Corán. Es así que leemos:

“Y Alá ama a aquellos que son firmes y pacientes”. (3:146)

“Y apresuraos a obtener el perdón de vuestro Señor y alcanzar un paraíso tan vasto como los cielos y las tierra, que ha sido preparado para los piadosos y devotos, que son caritativos tanto en la prosperidad como en la adversidad, reprimen la ira, perdonan a la gente, porque Alá ama a los bondadosos”(3: 133 - 134)

“¡Hijo mío! ¡Haz la oración! ¡Ordena hacer el bien y prohíbe el mal! ¡Ten paciencia ante cualquier adversidad! Porque ésta es la verdadera resolución. No pongas cara de altivez a la gente, ni andes con insolencia, porque Alá no ama a nadie que sea presumido, jactancioso, sé modesto en tus andares y habla en voz baja; porque el sonido más desagradable es, ciertamente, el rebuzno del asno”(31: 17 - 19)

En una forma que resume el comportamiento de los musulmanes, el Profeta Muhammad r dijo: “mi Señor me dio nueve indicaciones:

Permanecer devoto a Alá tanto en privado como en público; hablar con justicia, tanto si estás irritado, como si estás contento; mostrar moderación, tanto en la pobreza como en la riqueza; volver a establecer la amistad con aquellos que la hayan roto contigo, darle a aquel que te rechaza, y que dispongas lo que es correcto”.

RESPONSABILIDADES SOCIALES

Las enseñanzas del Islam, referentes a las responsabilidades sociales están basadas tanto en el afecto y el respeto, como en la solidaridad con el prójimo.

Dado que algún precepto general de bondad probablemente, llegue a ignorarse en algunas situaciones concretas, el Islam insiste en actos de bondad específicos y define las responsabilidades y derechos de diferentes relaciones. En un círculo de relaciones que se amplía gradualmente, nuestra familia - padres - cónyuge e hijos -, luego con los demás parientes, vecinos, amigos y conocidos, huérfanos y viudas, y desde luego con los

necesitados de la comunidad, y de toda la humanidad. Esta responsabilidad se extiende a los animales y a todo el sistema ecológico.

PADRES

En las enseñanzas del Islam se insiste repetidamente en el respeto y cariño a los padres, siendo ésta una parte muy importante expresión de la fe del musulmán.

“Tu Señor ha decretado que no debéis adorar sino a Él y debéis ser bondadosos con vuestros padres. Si uno de ellos o ambos envejecen en tu casa, no les digas “¡Uf!” ni les trates con antipatía, sino que debes dirigirte a ellos, honrándoles siempre. Se piadoso y muéstrate deferente con ellos, y di: Señor, ten misericordia de ellos, pues ellos la tuvieron cuando me educaron siendo niño”. (17: 23 -24)

OTROS PARIENTES

“Da lo que es su derecho al pariente así como al pobre y al viajero, pero no malgastes tus riquezas” (17: 26)

EL PRÓJIMO

El Profeta r dijo: “No es creyente aquel que come hasta saciarse, cuando su prójimo tiene hambre”

Y “No es creyente aquel cuyo prójimo no esté a salvo de su mano y de su lengua”

De hecho, de acuerdo con Sagrado Corán y las tradiciones proféticas (Sunnah), el musulmán debe cumplir con su responsabilidad moral, no solo con sus padres, parientes y vecinos, sino con toda la humanidad, los animales, incluso todo el ecosistema. Por ejemplo, no está permitido cazar pájaros y animales por el mero placer de cazar. De la misma forma, está prohibido cortar árboles y plantas frutales, a menos que exista para ello una necesidad muy urgente.

De este modo y basándose en estas características, el Islam crea un sistema moral elevado, gracias al cual la humanidad podrá alcanzar todo su potencial. El Islam purifica el alma del egoísmo individualista, de la tiranía, de la vanidad y de la indisciplina. Crea

hombres piadosos y devotos a Alá, leales con sus ideales, cultos, llenos de bondad, generosidad y disciplina, que no se comprometen con la falsedad.

El Islam induce sentimientos de responsabilidad moral y fomenta la capacidad de autocontrol. Genera solidaridad, hermandad, misericordia, simpatía, paz, desinterés, ecuanimidad y veracidad escrupulosa respecto a toda la creación y en todas las situaciones.

Nutre las nobles cualidades de las que únicamente se puede esperar el bien. Participa y coopera en resolver los problemas económicos y políticos de la sociedad.